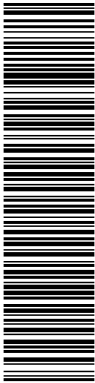


|                                                                                                                                  |                                                                                                                                       |                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: Resolución de Aprobación                                           | IDENTIFICADORES                                                                                                                       |                                              |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: NT9MU-Q090Q-VZLKG<br>Fecha de emisión: 25 de Junio de 2026 a las 9:48:03<br>Página 1 de 2 | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 25/06/2026 09:40 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>25/06/2026 09:40 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3225290-NT9MU-Q090Q-VZLKG-D57C93977C2CF2E016705726F9E3E0B87F2106E), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portaldigital.consorcioaguas.com:9443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do



**Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa**  
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

## RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 24 de junio de 2026

Visto el expediente para contratar el **SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y REDES DE TUBERÍA METÁLICA PARA LA RED PRIMARIA DE ABASTECIMIENTO. EXPEDIENTE Nº 3295**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

### RESUELVO

#### PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **SUMINISTRO Y MONTAJE DE ESTRUCTURAS Y REDES DE TUBERÍA METÁLICA PARA LA RED PRIMARIA DE ABASTECIMIENTO. EXPEDIENTE Nº 3295**, en el que constan, entre otros Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

#### SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

#### TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **TRESCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (360.818,40 €), I.V.A. EXCLUIDO**, y su valor estimado a 793.800,48 €.

#### CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

#### QUINTO.

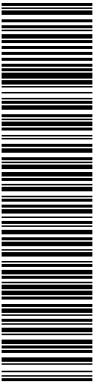
La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

Contra esta resolución podrá interponerse Recurso Potestativo de Reposición ante la Gerencia del Consorcio, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución.

En todo caso, contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Bilbao, en el plazo de dos

*Pedro M.º Barreiro*

|                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>CONCURSOS APROBACION INICIO RESOLUCION GERENCIA: <b>Resolución de Aprobación</b>                                                         | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                                           |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>NT9MU-Q090Q-VZLKG</b><br>Fecha de emisión: <b>25 de Junio de 2026 a las 9:48:03</b><br><b>Página 2 de 2</b> | FIRMAS<br>El documento ha sido firmado o aprobado por :<br>1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 25/06/2026 09:40<br><br>ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>25/06/2026 09:40 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3225290 NT9MU-Q090Q-VZLKG D57C93977C2CF2E016705736F9E3E0B87F2106E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioaguas.com/9443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



**Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa**  
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso o acción que considere conveniente para la mejor defensa de sus derechos.

**EL GERENTE,**

**Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri**